



La Universidad Tecnológica del Usumacinta a través del Departamento de Extensión Universitaria

CONVOCA

Al Concurso de Altares del Día de Muertos y Catrina 2014

Bajo las siguientes bases:

1.- Los participantes pueden ser:

*Estudiantes inscritos en la UT del Usumacinta en T.S.U., Licenciaturas e Ingenierías.

2.- Los requisitos son los siguientes:

- * Los Altares deben limitarse a un espacio de 2X3 m de base y 3 m de alto y serán ubicados en las instalaciones de la UT.
- * El registro estará abierto a partir de la fecha en que se publica la presente convocatoria hasta el lunes 3 de Noviembre de 2014 en el área de Extensión Universitaria, ubicada en el Edificio de Biblioteca.
- * Los equipos participantes podrán montar sus altares el día martes 4 de Noviembre de 2014, a partir de las 10:00 horas y deberán concluir su instalación a más tardar a las 12:00 horas.
- * Todos los materiales a usarse en los altares, incluidas las bases, soportes, mesas, bancos, telas, fondos y utensilios, velas o veladoras deberán ser provistas por el equipo participante.
- * Cada altar deberá llevar una persona caracterizando a la "Catrina".
- * El comité organizador, no se responsabiliza por la pérdida de algún objeto, utilizado antes, durante y después del Evento.
- * Los equipos participantes deberán garantizar el buen aspecto y conservación de sus altares durante el tiempo que dure su exhibición, en particular deberán vigilar el estado de los materiales orgánicos susceptibles de descomposición.
- * Los equipos participantes deberán desmontar el mismo día, al término del evento, después de la premiación.

3.- Aspectos a calificar en Altares:

Se llevará a cabo el día martes 4 de Noviembre de 2014, el Jurado Calificador visitará los altares, iniciando el recorrido a las 12:30 horas; cada altar deberá contar con un expositor, destacando lo siguiente:

- *TEMA: significado y mensaje del altar (calidad y contenido de la explicación que se haga al jurado, sobre el tema y la confección del altar).
- *Apego a la tradición de altares de muertos del Estado de Tabasco (elementos tradicionales de un altar).
- *Creatividad en la selección y uso de los materiales (colorido, materiales típicos, ofrendas, etc.).

4.- Aspectos a calificar en Catrinas:

- * Caracterización
- * Vestuario
- * Colorido

5.- Jurado Calificador:

Los nombres del Jurado, gente reconocida en la materia, se darán a conocer ese día y su fallo será inapelable.

6.- Premiación de Altares y Catrina:

Se realizará a las 14:00 horas y se otorgarán los siguientes premios:

- 1er. Lugar: Estímulo económico de \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- 2do. Lugar: Estímulo económico de \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 3er. Lugar: Estímulo económico de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Catrina: Premio único de \$ 1,000.00 (SON MIL PESOS 100% M.N)

La participación en el Concurso implica el reconocimiento a todos los puntos de esta Convocatoria.

Los ganadores participarán en el Concurso Municipal de Altares que organiza el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata a través de la DECUR Municipal.

Cualquier cuestión no prevista en esta convocatoria será resuelta por el comité organizador.

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR